

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES.

Palma de Mallorca, Lunes 1.º de Julio de 1895

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 1219

Se publica todos los días laborables.

## No se hará.

No dejaba dormir á un personaje de una novela inglesa el temor de que pudiera agotarse la sangre azul. No deja descansar á las gentes la sospecha de que puedan faltar servidores al Estado. Ello es que se ha aprobado por el Congreso una proposición en virtud de la cual no gozarán de derechos pasivos los futuros empleados y funcionarios públicos. Ante tan gran catástrofe, el problema se ha impuesto gravísimo, aterrador, insoluble. ¿Quién nos querrá servir? Y he aquí de qué manera andamos estos días los contribuyentes comunicando uno á otro nuestras propias angustias, «quasi cursores vitæ lamparæ tradunt».

Y el argumento no tiene lo que se dice «vuelta de hoja», ni aun olvido de línea. ¿Pagamos con plausible esplendor á aquellos que nos sirven? Seremos bien servidos, tal como ahora lo estamos («passez moi le mont.») ¿Mermamos los derechos de ancianos é impedidos, de doncellas y viudas? Preparémonos á ver las oficinas desiertas, convertidas en «campos de soledad», en «collados mutos», abandonadas ni más ni menos que lo están hoy las tierras labrantías, las viñas y las tristes obradas de pan llevar.

Porque, vamos á cuentas. Quitados los derechos pasivos, ¿quién irá á ser tan cándido que se atreva á desempeñar un cargo retribuido con sueldos de doce á treinta mil asquerosas pesetas? ¿Quién se hallará con bríos para ser director general, coronel de ingenieros ó archipámpano de Sevilla? ¿Qué valeroso súbdito atreveráse á dejar el terruño ó la herramienta indócil para solicitar un destinejo de seis ú ocho mil reales? ¿Qué verá el empleado que ya no le dé enojos? ¿A dó convertirá ya sus sentidos? El asunto merece pensarse. Y se pensará tanto ¿quién lo duda? que no se pondrá mano en él, ó se hará de tal guisa, que ¡pluguiera á Reverter no se pusiera! Contempla lector cándido desde tu cómodo vagón ó tu modesta bicicleta esos campos, entre los cuales serpentean las líneas férreas ó las carreteras españolas. A un lado y otro hallarás tierras abandonadas á las iracundias del fisco, eriales que algún tiempo emporio fueron de bienestar y producción, y hoy son presa infecunda del usurero ó del cacique; cerradas y silenciosas fábricas, donde duerme el genio del trabajo cobijado en las alas de la miseria; talleres olvidados, arruinados molinos, esquiladas huertas, abandonadas viñas, carbonados montes; apenas si hallarás entre esas ruinas y barbachos el fantasma famélico de un anciano vacilante bajo la azada ó el yugo, de alguna miserable mujer hambrienta que colgará de sus pechos lacios un niño presa de la tuberculosis y la miseria fisiológica. Nada recuerda allí la vida y la labor del campesino; todo está lleno del luto y la desolación de una raza que muere y de un pueblo que emigra. Entra en aquellas miserables chozas. El fuego está apagado, desiertos los escaños, ruinosas las ennegrecidas paredes en que escribió la mano temblorosa del viejo gañán el nombre de la anciana mujer ó la hija predilecta. No resuena en las cuerdas el mujido de la robusta vaca, ni cólmase el granero con el acopio de la dorada espiga. Soledad, abandono doquiera.

Puede ser que en la puerta halles tal vez al infeliz imbécil, que con su movimiento acompasado de cabeza, mire canturreando las encendidas amapolas, y te diga entre dientes, con la sonrisa estúpida de la inconsciencia, la historia de aquel pueblo, condenada en estas invariables fatídicas palabras: «¡Todos se fueron!»

Luego, cuando regreses de esos campos «ubi troya fuit», contempla el espectáculo que al final de las horas de oficina presenta un ministerio. Uniformes brillantes, vistosos atavíos, espléndidos carruajes, un verdadero ejército de hombres bien avenidos con el presente. Es un hermoso y consolador desfile. Allí los protegidos de la suerte, los audaces, los intrigantes, los «más adaptados», en suma, como diría Ferri, los triunfadores en lucha social sonríen, hablan, se agitan en el regocijo de la dicha de vivir y vencer. Se pierden en floridos paseos, en deslumbrantes espectáculos, atormentado cada cual sólo por un recuerdo. Hay otros eien que codician su plaza.

Y á estos hombres se ha de privar de la menor ventaja? Es digno y justo que la dicha que disfrutan la aseguren aquellos que arrancan á la tierra su germen, al árbol su fruto, á la piedra su imagen, á la ciencia ó el arte su secreto. Trabajad miserables; hundidos en la miseria, necios. Es obligado que paguéis el tocador de las generalas, los vestidos de las directoras, el calzado de las juezas y el alquiler del cuarto de las comisarias. La toga, el entorchado, el baldaque han dado esplendor á la patria. Ellos son los caudillos, vosotros los soldados; ellos dictan la ley, vosotros la vivís; ellos dieron á su país el «expediente» y la «influencia», vosotros solamente le habéis dado el sudor de la carne y el sufrimiento del espíritu; ellos le han dedicado sus relaciones sociales, vosotros el trabajo de las manos y los latidos del corazón.

Preparaos, sin duda, á continuar sufriendo en bien de los «intereses creados»; pero si al fin se hiciera esa reforma, y, como ya vuestros órganos anuncian, fuera esa la señal para que no encontrara el Estado honrados servidores, sino explotadores inícuos, ¡qué diantre! á cada culpa su castigo; á cada río su lecho. Entre los expedientes aún quedarán manojos de cuerdas.

ANTONIO ZOZAYA.

## MINUTA

Desconfiad de vuestras pasiones, no os halagan sino para engañaros prometiéndoos la felicidad. Si prestáis oído á sus mentiras, se convertirán en vuestros verdugos y os conducirán á la servidumbre; un tirano doméstico ó un vencedor extranjero servirá de instrumento á vuestro castigo.

Id y medita estas verdades. Imponed silencio á vuestras pasiones para interrogar á vuestra razón, que os enseñará los deberes del hombre. Ella os dará á conocer nuestro destino y os dirá que la política no nos perjudica sino cuando se pone al servicio de las pasiones. Vos, Aristias, sois mejor de lo que creéis; no es posible que permanezcáis mucho tiempo en el error. Las opiniones de ciertos vocingleros han podido, por yo no sé qué aire de novedad ó au-

dacia, sorprender vuestra imaginación; pero tocáis en una edad en la cual hay ya bastante experiencia para desconfiar de los arrebatos de la pasión y para vencerlos si no se tiene el corazón corrompido.

Ved con qué doctrinas se envenena el corazón de las muchedumbres. Apenas han descubierto que todo no es verdad, se les hace creer que todo es falso. En un acceso de insania miden la grandeza de sus pretendidos triunfos por la importancia de las verdades que se atreven á atacar. Bastante necios para cerrar los ojos á la evidencia y dudar imperturbablemente de todo, han creído poder persuadir á los ignorantes para destruirlo todo. Cuando se pretende ahogar la voz y la autoridad de la razón, cuando se la quiere hacer esclava de las pasiones, ¿qué seguridad, qué lazo puede existir entre los hombres? ¿Qué queréis que la República espere de tales ciudadanos y de tales magistrados, si lo fueran? Tocaría en el límite de su ruina.

MABLY.

## Los iguales

Dentro de pocos días, quizás dentro de pocas horas, ó se habrá cerrado el Parlamento, ó estaremos en visperas de su clausura. Después de la restauración, jamás se han cerrado las Cortes en condiciones parecidas á las presentes. Arde la guerra civil en Cuba. Agoniza nuestra agricultura en términos desconocidos hasta el presente en la actual centuria. Perece nuestra industria. Nos hallamos en guerra mercantil con todo el mundo civilizado. Carecemos de barcos para la defensa de las costas de Cuba, y aun para la defensa de nuestras costas peninsulares. Necesitamos improvisar un Ejército para combatir á los enemigos de la integridad patria; levantar empréstitos para apuntalar nuestra Hacienda, que se desmorona, y comprar buques al extranjero para poner coto á las invasiones filibusteras.

En estas condiciones van á cerrarse las Cortes. En ocasiones parecidas se ha verificado otras veces la clausura del Parlamento: tan graves, lo repetimos nunca en este siglo, salvo en aquellos tempestuosos días en que las Cortes, amenazadas por las bayonetas de Angulema; declaraban incapacitado para reinar al séptimo Fernando.

Diremos por qué. Hasta ahora, y desde el hecho de Sagunto, el país, como un enfermo grave postrado en el lecho del dolor, podía cambiar de postura, lo cual, si no curaba sus males, le permitía sobrellevarlos con paciencia relativa. Mudaba de posición, inclinándose del lado izquierdo á impulsos del Sr. Sagasta, ó del lado derecho, merced á las energías débiles, pero eficaces, sin embargo, del Sr. Cánovas del Castillo.

Ahora no le queda ya esa esperanza siquiera. Por la primera vez, hanse quitado los antifaces los liberales y los conservadores. Diríase que el carnaval del turno pacífico ha tocado á su término, y los defensores del régimen imperante se encuentran en su obligado miércoles de ceniza.

Sigue en el poder el Sr. Cánovas del Castillo porque la complicidad del Sr. Sagasta se lo consiente. De no ser así, la obra de la última crisis yacería en tierra, y el Sr. Cánovas, impopular y sin

# PARA BUENAS VISTAS VALLDEMOSA

PARA BUENOS LIENZOS, PIQUES, CRETONAS, PAÑUELOS  
DE HILO BLANCOS Y DE COLOR,

LA **NUOVA TIENDA DE SAN JOSÉ**  
DE  
**IGNACIO FIGUEROLA**  
**JAIMÉ II, 12 Y 14**

apoyo alguno en la conciencia pública, habría vuelto a purgar en la oposición sus muchos pecados políticos, y el Sr. Sagasta habría reanudado en el poder la inacabable serie de sus lamentables equivocaciones.

Ya lo dice anoche, en términos de elocuencia amarga y sentida, el «Heraldo»:

«Así no se puede continuar, esto es insostenible, desgraciado país, llévase el diablo a los políticos, esta calma chicha presagia una tempestad, y otras locuciones por el estilo, cunden ya por la ciudad y el campo, entre los que trabajan y no ganan, entre los que carecen de todo trabajo, en la masa social, temerosa de cambiar de postura, porque todas le resultaron incómodas; pero cansada, cansadísima, de la infecundidad de nuestros organismos políticos.

«Entretenidos los actores con los reclamos que les propinan en la Prensa; preocupados por alcanzar las simpatías del director de escena, y merecer las sonrisas de la primera dama; creyéndose impuestos a la admiración de los espectadores por el melódico recitado de un largo parlamento o la deslumbradora indumentaria, que desde la pluma del chambergo a la espuela de la bota revela delicadezas del gusto y primores del artífice, piensan que la prudencia silenciosa y la resignación del público que acude a verlos en la escena, a falta de mejor espectáculo, no han de tener límite; pero ya a los comentarios y chismes de las galerías van sucediendo las toses y los murmullos de la platea, y en el concurso del anfiteatro se preparan la esquila y el silbato, siendo de temer que no por lo antiguas se hayan olvidado del todo aquellas tremendas explosiones del enojo del público, de que padecieron y se dolían con tanta amargura los autorcillos chirles y aun los más insignes maestros de nuestras artes dramáticas.»

Lo que el «Heraldo» no dice hemos de añadirlo nosotros: el público, en efecto, está ahito de los comediantes de la restauración y se prepara a procura el cierre del teatro.

No puede optar, como antaño, entre Calvo-Cánovas o Vico-Sagasta: ambas compañías le cuestan muy caras.

Pero desde que se han refundido en una sola, a la vista del público, le parecen insostenibles.

Un régimen como el presente tenía de por fuerza que conducirnos a este extremo. Ya no hay liberales ni conservadores: no hay más que cortesanos.

Todos iguales.

## CAMBIO DE DOMICILIO

**MIGUEL FERRER**

DENTISTA

participa a sus numerosos parroquianos y al público en general haber trasladado su

**Gabinete de Dentista**

a la calle de San Bartolomé núm. 17, principal, frente la antigua Administración de Correos. 5

## CRONICA LOCAL.

Esta mañana a las cinco y media una vecina de la calle de la Misión n.º 84, segundo piso, ha subido a la azotea, y se ha arrojado a la calle quedando muerta en el acto, sin que llegara a tiempo el cura que ha sido avisado enseguida para administrarle la extrema unción.

Algunos vecinos han salido de sus habitaciones al oír el choque del cuerpo de la infeliz que por cierto era muy corpulenta, contra el piso de la calle.

Los gritos de aquellos que han sido los primeros que se han apercibido de la desgracia han alarmado a los demás vecinos, compareciendo acto seguido el segundo jefe de la guardia municipal Sr. Campins y dos individuos de este cuerpo, pasándose aviso al Juez de instrucción el que ha comparecido poco después en el sitio de la ocurrencia, dando las disposiciones que son de rúbrica en tales casos.

Al decir de los vecinos la interfecta hacía algún tiempo que había adquirido una finca con el producto de sus ahorros, con cuya compra había salido engañada, pues la citada finca no podía venderse.

Ante tal contrariedad hacía algunos días que andaba preocupada siendo esta la causa de atentar contra su vida.

Estas son las versiones que corrían de boca en boca de los curiosos y vecinos de la calle de la Misión.

Descanse en paz la infortunada suicida.

Dentro de algunos días se fijarán los carteles anunciadores de la corrida de toros de muerte que debe celebrarse el día 14 del corriente en nuestro circo taurino.

La Platería de D. Bernardo Pomar se ha visto muy visitada por espacio de algunos días, por hallarse en ella expuesta la preciosa custodia destinada a la iglesia parroquial de Santa Cruz fabricada en los talleres de dicho establecimiento que posee el Sr. Pomar en la calle del Conquistador.

Miles de personas han acudido en casa de nuestro amigo a presenciar tan rica joya trabajada con el gusto y esmero que en esta clase de trabajos han acreditado al platero de la Santa Iglesia Catedral.

Con la función de esta noche en el Circo Balear se despide del público la compañía ecuestre del señor Alegría, que con tanto éxito ha trabajado durante nueve noches consecutivas.

El paseo del Borne vióse anoche muy animado, tocando en el catafalco la música del Regimiento Regional.

Con diez reales de multa cada uno han sido castigados por la Alcaldía, dos sujetos que promovieron un fuerte escándalo en la calle de Camaró.

En la calle de S. Bartolomé se han caído de un andamio, por poca solidez del aparato, dos albañiles.

Por fortuna solo han recibido contusiones leves.

Durante la presente semana, deben verse ante esta Audiencia los asuntos civiles siguientes:

Día 4.—D. Jaime Pericás contra D. Antonio Rebas y otro, procedente del Juzgado de Inca.

Día 6.—D.ª Carmen Crespi de Vallaura y otro contra Bartolomé Gil y otros, procedente del Juzgado de Manacor.

Y además las siguientes causas en juicio por Jurados:

Día 1.º—Contra Miguel Basa sobre robo, del Juzgado de esta ciudad.

Día 2.º—Contra Sebastián Nadal sobre robo, del de Manacor.

Día 3.º—Contra Manuel López por tentativa de robo, del de Inca.

Día 5.º—Contra Pedro Ignacio Adrover, sobre corrupción de menores, del de esta ciudad.

La romería de San Marcial vióse ayer sumamente concurrida asistiendo de esta capital y de los pueblos cercanos a Marratxí numerosas familias.

No hubo que lamentar ningún incidente desagradable.

Hoy se ha hecho cargo del impuesto de consumos la nueva empresa arrendataria, quedando instaladas las oficinas en la calle de San Felio, número 22, 1.º

Complacemos gustosos al Administrador de la misma D. Manuel Lazo el atento ruego que nos dirige para que lo pongamos en conocimiento del público.

Las funciones celebradas estas pasadas noches en el Teatro-Circo se han visto en extremo favorecidas por nuestro público, aplaudiendo calurosamente a los artistas.

Algunos colegas entienden que sería beneficioso para la empresa el que se prolongara una semana más las funciones, siendo nosotros de esta misma opinión, dada la buena acogida que ha tenido la compañía del Sr. Alegría.

En la última Junta Directiva celebrada por la Sociedad de socorros mútuos «La Protectora», fué elegido conserje de la misma D. Jaime Arbós y Binimelis.

En los exámenes para piloto verificados á las doce de la mañana del viernes en la Capitanía del Puerto, salieron aprobados, Don José Picornell, Don Juan Oliver, Don Pedro Moll, D. José Hernández y Don Jorge Benuasar.

El médico segundo D. Bernardo Riera y Alemañy ha sido ascendido á médico primero.

Con animada y escogida concurrencia celebróse el viernes por la noche en el Teatro Circo el beneficio del célebre equilibrista Sr. Hurgini, siendo estrepitosamente aplaudido en sus trabajos.

El viernes se vió en esta Audiencia ante el Tribunal del Jurado la causa instruida en el Juzgado de Manacor contra Simón Mesquida Oliver (á) Tebus de diez y nueve años de edad, acusado de haber causado la muerte á Jaime Durán, en la noche del 26 de Octubre último al salir éste de la escuela nocturna de Felanig.

El veredicto resultó de culpabilidad, pero sin apreciar circunstancias agravantes, condenando el Tribunal de Derecho al procesado Simón Mesquida Oliver á 16 años de reclusión, mil quinientas pesetas de indemnización y pago de costas.

Mañana en la Real Capilla á las diez misa solemne, salve á la Virgen de los Dolores y otras preces por el alma de D.<sup>a</sup> Paula Taronji.

**TEATRO-CIRCO BALEAR**

**Compañía de D. GIL VICENTE ALEGRIA**

Gran función para hoy lunes

**DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA**

A beneficio de los excéntricos musicales Trio Portal

A las nueve.

**PRECIOS.**—Palcos sin entradas, 6 ptas.—Sillas sin entrada, 1 pta.—Delanteras de grada sin entrada, 0.25 ptas.

Entrada general, 0.50 ptas.—Entrada para niños y militares, 0.25 ptas.

**ALCALDIA DE PALMA**

Habiéndose recibido en esta alcaldía las licencias absolutas de los mozos pertenecientes al reemplazo del año 1883, se hace saber á los mismos que pueden presentarse en la Secretaría de esta Corporación para retirar dichos documentos.

Lo que se anuncia en los periódicos de esta localidad para que llegue á conocimiento de los interesados.

Palma 27 de Junio de 1895.—El Alcalde, Miguel Santandreu.

Para evitar los abusos que respecto á policía de tránsito se permiten los vecinos de esta ciudad, se recuerda el cumplimiento de las Ordenanzas municipales, cuyas disposiciones aplicables al caso dicen así:

Artículo 147.—Los criados, mozos de cordel y cualesquiera otras personas que condujeran cargas, cestos, cajones, cántaros, muebles ú otros efectos no podrán ir por las aceras, sino por el centro de la calle; su transporte solo podrá hacerse desde el amanecer hasta tres horas después de la puesta del sol. Exceptuándose los equipajes de viajeros, cuya conducción podrá verificarse á todas las horas de la noche.

Artículo 187.—Todo carruaje, carro, carretón ó acémila destinado al transporte de efectos, no podrá circular desde tres horas después de la puesta del sol hasta el amanecer. Exceptuándose los que conducen equipajes de pasajeros y los que lleven muebles, efectos ó géneros para fuera de la población.

Artículo 188.—Ningún carro ó carretón destinado al transporte podrá estar parado en las calles y plazas más tiempo que el preciso para cargar y des-

cargar. Tampoco se consentirá que embarace la vía pública al hacer cualquiera de esas operaciones en donde puedan transitar dos carruajes.

Artículo 189.—Los carreteros llevarán siempre del ronzal una de las caballerías del tiro excepto á la subida de las cuestas. Exceptuándose de esta regla los carros arrastrados por una sola caballería sujeta con bocado.

Los agentes de esta Alcaldía cuidarán del más estricto cumplimiento de estas disposiciones.

Palma 28 Junio de 1895.—El Alcalde, Miguel Santandreu.

**AYUNTAMIENTO DE PALMA**

Esta Alcaldía dando cumplimiento á lo acordado por el Exmo. Ayuntamiento pone en conocimiento del público que tiene á disposición de los enfermos del distrito municipal suero antidiftérico Roux preparado por el Dr. Ferrán, y que se facilitará á todas horas en la portería de la Casa Consistorial, mediante los siguientes requisitos.

Petición escrita del facultativo que haya de aplicarlo, en la que hará constar el nombre y domicilio del enfermo y si es ó no pobre de solemnidad.

Para estos el medicamento será gratuito.

Los demás vecinos tendrán que abonar previamente por cada tubo de 10 centímetros cúbicos la cantidad de 3 pesetas.

Lo que se anuncia en los periódicos de esta Ciudad para que llegue á conocimiento del mismo.

Palma 27 Junio de 1895.—El Alcalde, Miguel Santandreu.

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8.8 mañana, 2.15 y 6.15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11.30 (mixto), mañana y 5.30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6.25 mañana, 12.30 (mixto) y 6 tarde.

**ITINERARIO DE CORREOS**

**SALIDAS**

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).  
 Martes 5 tarde para Barcelona (directo).  
 Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).  
 Jueves ninguna.  
 Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).  
 Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.  
 Domingos 2 tarde para Barcelona (via Alcudia).

**ENTRADAS**

Lunes 10 mañana de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).  
 Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.  
 Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).  
 Jueves 10 mañana de Barcelona (via Alcudia).  
 Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.  
 Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).  
 Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca  
 De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.  
 De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

**VENTA**

Por ausentarse su dueño se vende una casa de recreo situada en Son Español y tasada en 20.000 pesetas.

En esta imprenta informarán. 15—12

**HUMORADAS**

Días atrás, mientras llovía á torrentes, dos individuos chocaron una contra otro sus paraguas.

Uno de éstos quedó destrozado.

—Aispense usted, caballero.

—No admito excusas. Necesito una reparación.

—¡Cómo! ¿Un duelo?

—No, señor; quiero que me pague usted la recomposición del paraguas.

Entre criados:

—¿Y qué tal tus amos?

—Aparte de que tienen un niño, muy buena gente.

**Telegramas**

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 28, 11.55 n.

Lotería Nacional.—Premios mayores: 24474, despachado en Madrid; 19326, 3738, 23492, 5218, 5859, 3524, 8374, 10909, 9411, 15303, 14438, 17724.

Madrid 29, 12.30 m.

El general Martínez Campos ha pedido un médico inspector de primera clase, cuatro de segunda, 26 mayores y 106 de primera y segunda.

Madrid 29, 12.45 m.

A las diez de la noche reanudóse la sesión en el Senado, aprobándose el artículo referente á los alcoholes.

La mayor discusión será cuando se discuta el artículo referente á los carbones.

Hay pocos senadores.

Calculase que la sesión acabará á la una y media.

Madrid 30, 6.30 t.

Congreso: Aprobóse el articulado de los presupuestos en votación ordinaria y después con urgencia se han aprobado definitivamente.

Los republicanos desistieron de pedir votación nominal en vista de que el marqués de Armijo reconociese la razón que tenían para ello.

Había en la Cámara más de 211 diputados.

Madrid 30, 7.30 n.

D. Emilio Prieto se ha separado de la Junta directiva del partido progresista, dejando la dirección del periódico «La Nación».

Es inexacto que Máximo Gomez atacara á Guáximas (Puerto Príncipe).

Durante el mes de Julio marcharán á Cuba 60 ó 70 médicos.

Los restantes que deben ir lo efectuarán en Septiembre.

Madrid 30, 8.15 n.

En la discusión sobre el ensanche de Madrid intervienen los Sres. Lúa, Alvarez, Capra y Pedregal, levantándose después la sesión.

El día 2 de Julio se verificará en el Hotel Lardy un banquete en honor de los Sres. Sagasta y Mellado.

Madrid 1, 1.30 m.

El general Blanco escribe desde Filipinas que, después de grandes trabajos, ha podido conseguirse el trasladar un cañonero á la laguna de La Nao.

La colonización adelanta pacíficamente.

**ULTIMAS COTIZACIONES**

Valores locales

PALMA 19 de Junio

Crédito Balear.	74.00
Cambio Mallorquín.	6.00
Fomento Agrícola.	64.00
Ferro-carriles de Mallorca.	34.00
Alumbrado por Gas.	115.00
La General Mallorquina.	45.00
La Isleña Marítima.	40.00
Bonos municipales.	34.00
Banco de préstamos y Caja de ahorros.	3.75

Valores públicos

MADRID 18 de Junio

4 p <sup>o</sup> interior perpetuo.	67.75
4 p <sup>o</sup> exterior perpetuo.	79.15
4 p <sup>o</sup> amortizable.	80.55
Cubas.	101.50
Banco de España.	389.50
Tabacos.	191.50
Franco.	16.75
Libras.	29.43

# SECCION DE ANUNCIOS

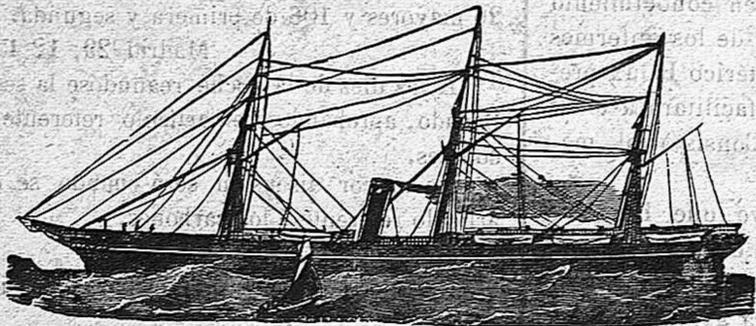
Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañía

## Línea de Filipinas

Para MANILA é ILO-ILO con escalas en PORT SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE

Inauguración en la primera decena de Julio

por el nuevo y grandioso vapor de acero, de 6000 toneladas, máquina de triple expansión, y alumbrado eléctrico, recién construido en los astilleros de Glasgow, clasificado 100 A. I. + del Lloyd



## BARCELONA

admitiendo carga para dichos puertos.

Seguirán en los meses de Agosto y Septiembre los vapores CADIZ y MANILA, actualmente en astillero.

La carga para dichos puntos deberá embarcarse en este puerto el día 2 de Julio avisando a los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas—San Juan 20—Palma. 12—12

# EL AMOR Y SUS MISTERIOS

OBRA TRASCENDENTAL

POR

MIGUEL MARTINEZ

(CON UNA NOTABLE CUBIERTA A SEIS TINTAS)

Libro en 4.º, lujosamente editado, novísimo y de interés para todos, con la definición más completa de la pasión por excelencia, principios, apoteoginas, reflexiones y consejos relativos al Amor, sus peligros y sus conveniencias.

Jóvenes, Viejos, Casadas y Solteras deben leer esta obra trascendental, pues conociendo las muchas curiosidades que contiene, nadie podrá prescindir de sus consejos utilísimos.

El libro EL AMOR Y SUS MISTERIOS es necesario a los amantes y a cuantas personas deseen conocer los profundos arcanos del Amor, porque en él se hallará la última palabra que sobre tan compleja materia se ha escrito.

Precio, 4 pesetas ejemplar; y se remite en paquete certificado por correo, a quien envíe su importe en libranza del giro mutuo o sellos de 15 céntimos, certificando la carta en este último caso; la cual ha de dirigirse a

F. Gómez de la Cruz editor, Recogidas, 2, Granada.

COMPañIA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

## Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1.

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.	Pesetas.
Baño limpieza . . . . . 1	Con agua de mar . . . . . 1'50	
Abono de 10 baños . . . . . 9		13'50
Medio abono de 5 baños . . . . . 4'50		6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

SERVICIO QUINCENAL

entre PALMA y ARGEL

El vapor

## Ciudad de Mahon

efectuará una serie de viajes entre estos dos puertos durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre en combinación con los vapores de la Islaña y de la Menorquina para los pasajeros de Barcelona, Ibiza y Mahón.

Primer viaje  
Salida de Palma 26 Junio a las doce del día.  
Id. de Argel 28 Id. Id.  
En Barcelona é Ibiza despachará la Islaña pasajes directos para Argel.  
Para informes en esta: Su consignatario D. Bernardo Estela, Marina 62 (frente al cuartel de Caballería).

## CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS

Bou de la Plaza Nueva, 12

RODRIGUEZ Y CA

DESPACHO

De 9 á 12 y de 3 á 7

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión.

Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuento letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encargá, que para la venta de mercancías, es necesario remitan muestras y precios.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones—BARCELONA.

## Vapor directo de Palma á las Antillas

Línea de Vapores Trasatlánticos de PINILLOS, IZQUIERDO y Compañía

A primeros de Julio saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico y Habana con escalas en Mayagüez, Arecibo, Ponce y Matanzas, el grandioso y magnífico vapor español de acero de 6.000 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd

## CATALINA

Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos y también para Canarias.

Informarán el consignatario D. Bernardo Estela, y los representantes de la Compañía, Sres. Martínez y Planas.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler